

# Cooperación transfronteriza para la sostenibilidad ambiental de cuencas

### ALIANZA



## **Antecedentes**

La **Asociación de Regiones Fronterizas Europeas** - ARFE (Alemania) y la **Comisión Administradora del Río Uruguay** - CARU (Argentina y Uruguay) cuentan con una larga trayectoria de colaboración apoyada por la Unión Europea, primero gracias al programa EUROsociAL+, y luego en el marco de la Iniciativa ' <u>Fortalecimiento de la gobernanza transfronteriza de cuencas hídricas'</u>, coordinada por ARFE y cofinanciada por la Ventana ADELANTE.

Por otro lado, ARFE y el gobierno de Andalucía (España) trabajan conjuntamente desde hace décadas en la promoción de la gobernanza transfronteriza entre España y Portugal, principalmente con las regiones de Alentejo y Algarve (Portugal). Además, ARFE y la **Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo** - AACID (España) cooperan en varios proyectos para la transferencia de conocimientos a América Latina en esta materia.

ARFE y la **Fundación Indígena FSC** (Panamá) cuentan con experiencias de colaboración en la búsqueda de soluciones indígenas basadas en la relación de bosques-naturaleza-clima. FSC aportó conocimiento sobre gobernanza indígena de áreas naturales en la Iniciativa 'Fortalecimiento de la gobernanza transfronteriza de cuencas hídricas'.

Asimismo, **Naturaleza y Cultura Internacional Ecuador** y ARFE trabajan conjuntamente la gobernanza transfronteriza con enfoque ambiental de cuencas de la frontera Ecuador - Perú desde 2018, siendo Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador (entidad colaboradora de esta Alianza) el vertebrador de esta cooperación.

Gracias a la articulación de ARFE y a las experiencias de colaboración previas alrededor de la gobernanza transfronteriza de cuencas, estas entidades han conformado una Alianza de Cooperación Triangular que busca abordar las necesidades y generar soluciones conjuntas para la protección ambiental de corredores biológicos de las cuencas Catamayo - Chira y Zarumilla (Ecuador-Perú) y Sixaola (Panamá-Costa Rica).

A las entidades de la Alianza se une, además de Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, la Comisión Técnica Mixta de Salto grande (Uruguay) y la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) como entidades colaboradoras.

# **Entidades y roles**

#### **ENTIDADES BENEFICIARIAS**





Naturaleza y Cultura Internacional

**FSC Indigenous Foundation** 

Ecuador

Panamá

#### ENTIDADES PRIMER OFERENTE



Comisión Administradora del Río Uruguay

Uruguay

#### **ENTIDADES SEGUNDO OFERENTE**





Asociación de Regiones Fronterizas Europeas -

A Sociación de Regiones montenzas Europeas

**ARFE** 

Alemania

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el

Desarrollo

España

#### **ENTIDADES COLABORADORAS**

Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Uruguay Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, Ecuador Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

### Reto de desarrollo

Las sequías, inundaciones y otros eventos anómalos, efectos del cambio climático, aunados a los problemas ambientales generados por la actividad humana, como la degradación por la agricultura intensiva, con la consecuente gestión inadecuada de residuos y vertidos, ponen en riesgo la rica biodiversidad de los ecosistemas y los medios de vida de las comunidades locales y poblaciones indígenas de las cuencas del Catamayo - Chira y Zarumilla en Ecuador y Perú, y del Sixaloa en Costa Rica y Panamá. A fin de abordar las necesidades de protección ambiental de los corredores biológicos de estas cuencas, las

entidades de la Alianza proponen adaptar los aprendizajes obtenidos gracias al trabajo en torno a la gobernanza transfronteriza de las cuencas del río Uruguay, así como de modelos de gobernanza de cuencas transfronterizas europeas para obtener un modelo de gobernanza con soluciones basadas en la protección a la naturaleza conforme a la cosmovisión de los pueblos originarios, con la participación de la sociedad civil, comunidades locales y grupos originarios, que incorpore herramientas escalables y replicables.

### INICIATIVA

Esta Iniciativa de Cooperación Triangular pretende aprovechar el conocimiento de las Entidades Oferentes para transferir y adaptar su modelo de gobernanza transfronteriza de cuencas hídricas, aprovechando al máximo las prácticas y saberes de los grupos originarios y comunidades locales para fomentar la conservación y uso sostenible de ecosistemas localizados en cuencas hidrológicas internacionales.

# **Triangulación**

La Comisión Administradora del Río Uruguay – CARU ofrece, además de sus conocimientos en cooperación transfronteriza entre distintos niveles de la administración pública, la academia y la sociedad civil para la protección de recursos naturales, el conocimiento adquirido en la cuenca del Uruguay sobre estrategias de cooperación entre estructuras binacionales y locales para el manejo y desarrollo de cuencas, así como la conformación de estructuras transfronterizas para el desarrollo económico y ambiental del territorio.

Esta experiencia latinoamericana es complementada por el aporte de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas - ARFE, que, de la mano de la Comisión Internacional para la Protección del Rin, incorpora conocimientos desde el ámbito europeo sobre explotación sostenible de recursos naturales a través de procesos de gestión compartida, mapeo de espacios transfronterizos de interés ambiental y la conformación de redes para su estudio y protección, análisis y monitoreo transfronterizo de variables medioambientales y gestión compartida de riesgos. A su vez, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AACID ofrecerá experiencias y conocimientos adquiridos a través de proyectos transfronterizos en Europa y América Latina sobre sostenibilidad de espacios naturales, gobernanza multinivel y transfronteriza, gestión integrada de acuíferos y corredores verdes. Además, se estudiará el observatorio transfronterizo del Guadiana como caso de éxito.

A partir de la experiencia europea y latinoamericana se generará nuevo conocimiento para la caracterización de espacios naturales y la creación de un modelo de gobernanza transfronteriza para su protección, que incluya herramientas para el levantamiento y monitoreo de datos, así como para la articulación de actores públicos a diferentes niveles y lados de la frontera, organizaciones de la sociedad civil, comunidades indígenas, mujeres lideresas y otros grupos, asegurando procesos inclusivos de gobernanza y protección ambiental.

Por su parte, la Fundación Indígena FSC aporta conocimiento relacionado con una visión del desarrollo promovida por los pueblos indígenas donde agua y naturaleza no se conciben como objeto de explotación y se promueve el equilibrio y la protección de la naturaleza, operando de forma sostenible con respecto a los ciclos vitales y medioambientales. Asimismo, NCI Ecuador aporta el conocimiento de actores locales de diferentes tipos en la conservación de reservas naturales transfronterizas. Estas dos entidades, a la vez que asumen el rol de Beneficiarias dentro de la Alianza, aportan conocimiento fundamental para la adecuación y pertinencia del modelo de gobernanza transfronteriza, y serán las encargadas de velar por las perspectivas de aplicación de dicho modelo.

### Enfoque sectorial - contribución a la Agenda 2030

#### **ODS PRIMARIO**



**Meta 15.1** Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

**Meta 15.9** Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

#### **ODS SECUNDARIO**



**Meta 6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

#### **ODS ADELANTE**



**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

**Meta 10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

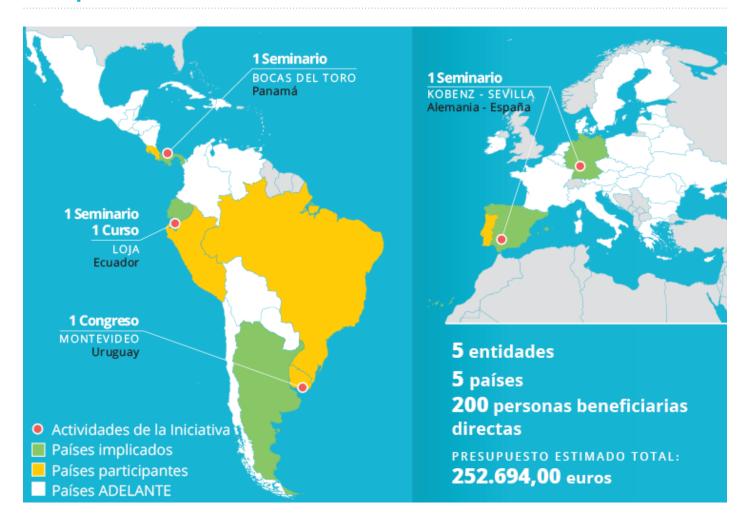
**Meta 10.b** Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales



**Meta 17.9** Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

**Meta 17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

# **Enfoque territorial**



# Metodología de intervención

El plan de trabajo de esta Iniciativa descansa en **seis actividades** que buscan facilitar espacios para explorar, conjuntamente entre las entidades integrantes de la Alianza y diversos actores locales en Europa y América Latina, la dimensión ambiental, institucional y social del reto de desarrollo. El proceso de

desarrollo del modelo se llevará a cabo a través de una serie de etapas estratégicas que fomentarán el intercambio de conocimientos y la colaboración entre las entidades integrantes de la Alianza, con el apoyo de las entidades colaboradoras.

La Iniciativa arranca con **un seminario** en Europa, que llevará a la Alianza a Alemania, de la mano con ARFE y la Comisión Internacional para la Protección del Rin, para conocer experiencias de protección de ecosistemas. En el marco de esta misma actividad viajarán también a España, donde visitarán el Bajo Guadiana, de la mano con AACID, a fin de conocer estrategias de gestión de humedales y su gobernanza.

La segunda actividad será **un seminario** que se celebrará en Loja (Ecuador), donde se abordará principalmente los desafíos para la sostenibilidad ambiental de cuencas, centrando la discusión en la gobernanza de las cuencas del Zarumilla y del Catamayo – Chira (Ecuador - Perú).

En la tercera actividad, **consultores** expertos ofrecerán propuestas para la conformación de esquemas binacionales de monitoreo y cooperación transfronteriza con enfoque de género tomando como caso de estudio las cuencas del Catamayo – Chira (Ecuador – Perú) y del Sixaola (Panamá – Costa Rica), y partiendo de los conocimientos generados en la Iniciativa 'Fortalecimiento de la gobernanza transfronteriza de cuencas hídricas'.

La cuarta actividad será **un seminario** que se llevará a cabo en Panamá, que permitirá conocer experiencias de protección ambiental de la cuenca del Sixaola, sus necesidades de gobernanza transfronteriza, así como la participación indígena en estos procesos.

La quinta actividad será **un curso**, sobre esquemas binacionales de monitoreo y manejo de áreas naturales. Dicho curso estará dirigido a administradores campesinos, técnicos y responsables de las áreas de conservación municipal, reservas comunitarias y áreas protegidas, así como a representantes de juntas de agua, y contará con una certificación emitida por la Universidad Técnica Particular de Loja, entidad colaboradora.

La iniciativa cerrará con **un congreso** en la frontera argentina - uruguaya donde se conocerán las experiencias locales transfronterizas y se divulgarán las lecciones aprendidas, buenas prácticas y resultados de la Iniciativa.

### Personas beneficiarias directas

Según la Norma 9 de la Guía para solicitantes: todas las personas que participan en las actividades de la Iniciativa.

Esta Iniciativa pretende alcanzar a **más de 200 personas beneficiarias directas** pertenecientes, por un lado, a las entidades integrantes de la Alianza y, por otro lado, representantes de gobiernos locales y entidades del gobierno central de Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú que tienen incidencia directa en la administración y conservación de ecosistemas de las cuencas hidrográficas, representantes de juntas administradoras de agua y de entidades comunitarias encargadas de manejar microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano en los sectores rurales, así como representantes de comunidades indígenas.

# **Presupuesto**

Contribución de la UE: 185,827.00 € Contribución de la Alianza: 66,867.00 €

Presupuesto total: 252,694.00 €